



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta .-
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



Salta, 11 ABR 2013

RES. DECECO N° 213.13

Expte. N° 6521/12.-

VISTO:

El Art. 2° de la Resolución DECECO N° 191/13 de esta Facultad, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de interino a la Lic. MARÍA EUGENIA QUIROGA, D.N.I. N° 24.247.018, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la Asignatura "Economía I" con extensión a "Economía II" de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de dieciocho (18) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

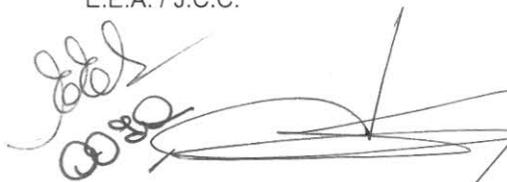
En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 11 de Abril de 2013, como fecha de toma de posesión de la Lic. MARÍA EUGENIA QUIROGA, D.N.I. N° 24.247.018, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la Asignatura "Economía I" con extensión a "Economía II" de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.


 Cra. Antonieta Di Gianantonio
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




 Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO